



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

Comparecencia de la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno

Madrid, 19 de septiembre de 2023

Ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez.-

Buenos días, gracias por atender esta comparecencia que espero consigamos hacer con brevedad para conciliar las agendas. Les intuyo también a ustedes, atareados en esta mañana en la que ha coincidido esta celebración del Consejo de Ministros en funciones, con también una importante agenda parlamentaria y también una semana y una agenda, la del día de hoy, marcada por la agenda internacional del Gobierno, tanto en Bruselas como como en Nueva York, donde se encuentra el presidente del Gobierno en funciones en esta semana de alto nivel. En aras a esa brevedad, me voy a referir a dos asuntos fundamentales que han marcado la reunión del día de hoy, uno de ellos tiene que ver con la Declaración Internacional como consecuencia del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres Niñas y Niños y la siguiente es darles cuenta de algunas inversiones importantes también en el capítulo de inversiones que vengo relatando cada semana. Del resto de los acuerdos les adjuntamos la referencia y por supuesto quedará finalmente a su disposición.

El Gobierno ha aprobado hoy esta declaración institucional con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niñas y Niños, este es un día que se conmemora desde el año 1999 cada 23 de septiembre. Mediante esta declaración, el Gobierno pretende reiterar nuestro compromiso con la igualdad real entre hombres y mujeres, que exige necesariamente la erradicación de todas las formas de violencia y digo especialmente contra las mujeres, porque después aportaré algún dato la explotación sexual y la trata con fines de explotación sexual también en los niños y las niñas es motivo de preocupación y de atención por parte del Gobierno. Esta forma de explotación representa la esclavitud moderna que se utiliza a las personas con mayor vulnerabilidad como una simple mercancía, violando todos sus derechos humanos .El Informe Global de Trata de Personas del año 2022, elaborado por las oficinas de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, recalca que debido a la pandemia se ha producido por primera vez en los últimos 20 años una reducción en el número de víctimas detectadas, especialmente la trata con fines de explotación sexual, donde se ha registrado un importante descenso respecto al año 2019. Pero estos datos, lejos de demostrar una reducción, lo que se asume de ellos es que se presume que obedecen también al desplazamientos a lugares menos visibles y seguros como consecuencia de la pandemia. El marco en el que hemos trabajado en los últimos años desde el Gobierno, han sido con distintas normas, con distintas leyes, me gustaría destacar dos de ellas la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia y también en septiembre del año 22, el Consejo de Ministros aprobó el Plan Operativo de Protección de los Derechos Humanos de Mujeres y Niñas víctimas de trata de explotación sexual y mujeres en contexto de prostitución.



Recordarán ustedes, era un plan de carácter integral para la reinserción, la atención a las víctimas de este tipo de violencia.

¿Por qué ponemos el acento en el género también en este tipo de delitos? Porque las cifras y los datos nos llevan a esa conclusión. En el caso de la trata, el 60% de las personas que son sometidas a ella, la trata, son mujeres o niñas. Cuando hablamos de explotación sexual, ese dato se eleva hasta el 90%, por tanto, tiene un marcado carácter de género y de ahí también la preocupación del Gobierno y esa es reiterar nuestro compromiso con la igualdad de género, con los derechos de las mujeres y de las niñas y de trabajar para erradicar esa explotación sexual y también la trata de seres humanos.

Siguiente asunto que quería abordar con ustedes tiene que ver con el despacho ordinario de los asuntos, con esa licitación de nuevos contratos, en concreto 34,5 millones de euros en un caso para el ámbito del ferrocarril y en otro también para las carreteras. El primero es para Murcia, es un contrato por valor de 15,5 millones de euros que van destinados a la puesta en servicio definitiva de la Estación de Murcia, como saben ustedes una importante noticia en el desarrollo de esos nuevos accesos a la alta velocidad en nuestro país. Y, por último, también se ha autorizado 19 millones de euros para culminar una obra importante en la provincia de Alicante, son las obras de la variante de Benissa en la carretera nacional 332, 19 millones de euros.

El resto de temas como les decía, quedarán para ustedes a disposición en esas referencias que publicamos al finalizar esta comparecencia. Y ahora quedo a su disposición.

Fernando Garea (El Español).-

Sí buenos días, dos cosas. Hoy mismo el líder de Esquerra Republicana de Catalunya, Oriol Junqueras, ha dicho que nunca renunciarán a la unilateralidad. Le quería pedir una valoración en el momento en el que estamos. Y segundo, si podía explicar como portavoz del Gobierno, el hecho de que un ministro, en este caso del ministro de Asuntos Exteriores, esté defendiendo en Bruselas un acuerdo del Partido Socialista para nombrar al líder del PSOE en una investidura presidente del Gobierno. Gracias.

Portavoz.-

Creo que en otras ocasiones me he manifestado al respecto, existen posiciones antagónicas, estamos en las antípodas y hay una garantía para todos los españoles en todo este tipo de declaraciones y de contexto político que vive en nuestro país, y es que el presidente del Gobierno ha demostrado durante cinco años su capacidad para recuperar la convivencia, el diálogo, para proteger el marco constitucional en

España en todos los territorios. No pueden decir lo mismo personas que ocuparon la misma responsabilidad otros años en nuestro país, y eso, sin duda, es una buena noticia para España, que la Constitución se cumple en todos los territorios, que se ha recuperado la concordia y la convivencia y que existen posicionamientos claramente distintos a los que nosotros defendemos, pero qué ha prevalecido durante estos cinco años la convivencia, el diálogo y el respeto a la Constitución en nuestro en nuestro país. La segunda pregunta que usted me plantea el ámbito es la celebración del Consejo de Asuntos Generales, en el que asiste efectivamente el ministro de Asuntos Exteriores y Unión Europea, en funciones, el señor Albares, que lo que está haciendo es defender la Constitución española y los tratados de la Unión Europea, que tratan de proteger el patrimonio cultural que significan las distintas lenguas, los distintos idiomas, también oficiales en España y eso es lo que está ocurriendo esta mañana en Bruselas, además, acabo de hablar con él y en breve podrá comparecer también ante sus colegas que se encuentran a las puertas de esta reunión para darles cuenta, precisamente, de esos acuerdos en lo que está trabajando España, como digo, siguiendo el espíritu de la constitución de protección del patrimonio cultural que significan todas las lenguas oficiales en España y en el contexto también de protección de las lenguas en el ámbito europeo.

Mariano Alonso Freire (ABC).-

Gracias, buenas tardes portavoz. Quería ahondar en preguntarle por las palabras de Oriol Junqueras esta mañana en el Congreso, ha dicho el líder de Esquerra, estamos convencidos de que la amnistía, igual que el reconocimiento del uso de la lengua catalana en el Congreso, forma parte ya del acuerdo que alcanzamos con el PSOE de cara a la formación de la Mesa del Congreso. En aquel momento se acordó que había que poner fin a toda forma de represión, con todas las medidas legales necesarias y entre ellas se incluye la amnistía. Me gustaría saber si estas palabras del líder de Esquerra se corresponden con la con la verdad de lo negociado, con el PSOE. Y luego, por otra parte, me gustaría saber, al hilo de la reforma que se aplica hoy en el Congreso, si en otros ámbitos al Gobierno le parece adecuado el uso de varias lenguas cooficiales en su territorio, por ejemplo, en la escuela catalana, donde, como usted sabe, hay muchos padres castellanohablantes que están reivindicando que al menos una de cada cuatro horas lectivas se haga en castellano y, como usted sabe también, lo hacen con el aval de sentencias del Tribunal Supremo. Si el Gobierno va a dar algún paso en ese sentido para atender la reclamación de sus padres. Gracias.

Portavoz.-

Muchas gracias por sus por sus preguntas. Comparezco aquí en calidad de portavoz del Gobierno y no en calidad de portavoz de otros portavoces y por tanto, lo que he



expresado en nombre del Gobierno, lo que acabo de comentarle a su compañero, que es la tranquilidad ante todos los españoles y españolas de que este es un Gobierno y su presidente que ha protegido la Constitución y su aplicación en todo el territorio de España durante los últimos cinco años, creo que no hay mayor tranquilidad que esa, que es el aval de los hechos y del trabajo realizado. Respecto a, y por cierto para hablar de investiduras yo les recuerdo que la que está pendiente no es la del señor Sánchez, que deberá producirse si es que así se lo encarga el Rey una vez fracase la investidura de Feijoo, sino que la investidura que está en marcha es la del candidato del Partido Popular, lo digo por el contexto, también por ponernos en situación. Y respecto a la reforma del reglamento que se está llevando a cabo en el Congreso de los Diputados, les decía también mencionar el debate que se está manteniendo en el Consejo de Asuntos Generales, que es nuestra Constitución la que nos mandata a la protección de las lenguas, este es un Gobierno que siempre ha defendido el uso de todas las lenguas oficiales de España, porque así lo dice la Constitución Española y hemos trabajado en distintos, en distintos ámbitos y, desde luego queda trabajo por hacer, el asunto concreto al que usted se refiere sabe que está en una cuestión de constitucionalidad en la que el Gobierno ha mostrado toda su colaboración desde el comienzo de esos incidentes y de esos problemas que se dieron y que están en estos momentos en la sede del Tribunal Constitucional.

Mariano Alonso Freire (ABC).-

Pero, ¿cree el Gobierno que tienen razón cuando reclaman una de cada cuatro horas lectivas en castellano?

El Gobierno lo que ha hecho es ponerse a disposición del Tribunal Constitucional y colaborar en esta cuestión que está siendo analizada por quien tiene que dar garantías de cumplimiento de los derechos constitucionales e, insisto, las lenguas son un elemento claramente recogido en la Constitución española y, por otro lado, la lengua es la forma en la que los seres humanos nos comunicamos y debería ser un motivo de consenso, de acuerdo, de celebración si quieren, y nunca, nunca, de confrontación.

Portavoz.-

¿Se puede presentar por favor? Es que no la tengo localizada como habitual.

M^a Paz Serrano de la Cruz (Mediaset).-

Perdón, quería preguntar, Iceta dice que no vale la amnistía para volver a hacer lo mismo, si esa es la línea roja del gobierno para que Junts renuncia la vía unilateral. También quería preguntar si el Consejo Superior de Deportes va a llevar a cabo alguna acción para solucionar lo que está ocurriendo con la

selección de fútbol femenina y también si cree que es necesario regular la inteligencia artificial para que no ocurra lo que ha ocurrido con los falsos desnudos. Muchas gracias.

Portavoz. -

Respecto a la primera pregunta que usted me plantea, creo que en cierto modo he dado respuesta, cuando atendíamos a sus compañeros en otras cuestiones que me planteaban. En democracia es muy importante el respeto a los tiempos, hoy es el tiempo de otro candidato, estamos muy expectantes a todo lo que pueda ofrecer en esta última semana después de estos 20 días desde que se comprometiera a acudir a esta sesión de investidura y, por tanto, creo que en el respeto a los tiempos, ahora a quien le toca hablar a los españoles y a los grupos parlamentarios es al candidato a la investidura, por nuestra parte, si finalmente el presidente del Gobierno tiene el encargo de Su Majestad el Rey, creo que también con rotundidad se ha manifestado en distintas ocasiones. Trabajaremos para intentar configurar un nuevo Gobierno de progreso que continúe con el trabajo que ha venido desarrollando el Gobierno de Pedro Sánchez durante estos años, que es un trabajo positivo para la inmensa mayoría de los españoles, en forma de mejores salarios, de mejores pensiones, de mayor protección, de nuevos derechos y libertades, esa es la ambición del presidente del Gobierno, el seguir mejorando y que España siga avanzando y para ello pues daremos cuenta, si es que llega el momento, con absoluta transparencia, de cuál es el trabajo que llevaremos a cabo para forjar esas esas mayorías.

Respecto a la pregunta que me planteaba del Consejo Superior de Deportes, el Gobierno, lo que lo que tiene interés es que la selección española pueda jugar sus partidos, que no se produzca, que la Federación no deje a España sin selección, nosotros queremos que haya cambios, que sean rápidos, que se restablezca la confianza de las de las jugadoras y lo más importante, lo que queremos es verlas jugar y verlas ganar, ya nos han demostrado que son campeones del mundo, es muy importante esta cita pendiente que tienen en el próximo partido en Suecia para esos próximos Juegos Olímpicos y por tanto, el Gobierno lo que apoya es a las campeonas y las quiere ver, jugar y ganar.

Y respecto a esas informaciones que hemos visto también en estos en estos días y que han generado alarma social y desde luego, preocupación por parte de los padres, las madres y los centros educativos, mostrar el compromiso del Gobierno, hacía mención a una declaración institucional, pero han sido distintas las normas que hemos aprobado, esa Ley de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia contemplaba ya esas nuevas formas de violencia que se están produciendo como consecuencia del uso de las nuevas tecnologías, del uso de las



redes, de las pantallas, existe una preocupación social que está siendo acompañada por parte del Gobierno y desde luego, confiar tanto en los cuerpos y fuerzas de seguridad que se han puesto a estudiar el asunto, como en la Fiscalía y en los órganos judiciales que tendrán que juzgarlo.

Portavoz. -

Javi, la última.

Javier López Macías (20 Minutos).-

Hola, buenos días. El ministerio de Igualdad ha elevado a 47 las víctimas de género en 2023, son dos menos que el año pasado, quería saber qué valoración hace el Gobierno de qué está pudiendo fallar para que esto sea así. Y luego, Esther Gil, que es una diputada de Sumar, ha dicho que las negociaciones para conformar un gobierno progresista avanzar al más alto nivel; acaba de decir que se respetan los tiempos, pero no sé si nos pueden comentar si por su parte está en ese sentido. Gracias.

Portavoz.-

Muchas gracias Javier, su segunda pregunta me remito a las respuestas que he dado anteriormente, no puedo añadir ninguna respuesta adicional.

No sé exactamente a qué declaraciones se refiere y, en cualquier caso, el tiempo es el tiempo que marca la Constitución, las normas y el reglamento del Congreso, que es una investidura que tiene encargada, aunque no lo parezca, el señor Feijoo y para la que todavía queda una semana. Y respecto a las a las víctimas de violencia de género, una sola ya es motivo de preocupación. Una sola sería motivo de preocupación. 47 son muchas. Más de 1000 son muchísimas desde que tenemos registros. Y, por tanto, creo que es un asunto sobre el que no se puede ni se debe frivolar, claramente hay que tratar de mejorar los mecanismos, estar cerca de las víctimas siempre, acompañarlas en todo el proceso siempre y mantener ese pacto político y social de protección y de apoyo a las víctimas de violencia de género es inexcusable para seguir avanzando en las mejoras que sean necesarias. Claramente la sociedad, la política, todo sigue fallando si existe una sola víctima y eso implica que tenemos que esforzarnos en seguir dando respuestas y desde luego, lo que no cabe nunca es la negación, el negacionismo que vemos en algunas, o al menos en una fuerza política muy acompañada por otra en nuestro país. El Pacto contra la Violencia de Género ha de ser un pacto completo, un pacto social, político, de ustedes, de los medios de comunicación, de las aulas, de las escuelas, de todos, porque una sola víctima ya son muchas.

19/09/2023

Venga la última, marchamos.

María Pilar Santos Sánchez (El Periódico de Catalunya). -

Gracias portavoz, Pilar Santos, del Periódico de Catalunya. Usted ha dicho que durante cinco años el presidente del Gobierno ha demostrado su capacidad para recuperar la convivencia y el diálogo, siempre protegiendo el marco constitucional en España, querría preguntarle si el Gobierno, usted como portavoz del Gobierno, considera que para seguir avanzando en esa convivencia social en Cataluña sería necesario dar pasos para perdonar de alguna manera, para amnistiar a los centenares de personas que siguen con causas pendientes por todo lo que ocurrió en octubre de 2017. ¿Hay que dar más pasos hacia la amnistía o hacia algo parecido, para seguir en ese camino, para mejorar la convivencia? Gracias.

Portavoz.-

Muchas gracias, Pilar. Voy a reiterar mi respuesta.

Este es un gobierno que heredó una situación muy compleja, la mayor crisis territorial que había sufrido nuestro país en toda su historia democrática, la hemos resuelto, nadie lo cuestiona. Hoy Cataluña está infinitamente mejor de lo que estaba entonces, hoy en Cataluña se respetan las normas y la Constitución española, y lo hemos conseguido por la vía del diálogo y del acuerdo y hemos conseguido desde la política que la ciudadanía no viva en un permanente conflicto social y político, que es lo que existía en la Cataluña de 2017, y nunca al margen de la Constitución, y esa sigue siendo la senda en la que trabaja y trabajará el presidente del Gobierno, como les decía recientemente, el pasado viernes, con el espíritu y la letra de la Constitución española.

Muchas gracias.